

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 11966** *Resolución de 10 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Poblete (Ciudad Real), por la que se corrigen errores en la de 12 de septiembre de 2017, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 9 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Poblete (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante Municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, mediante el sistema de oposición, turno libre, de la plantilla de funcionario, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, de 6 de octubre de 2017, se procede a su rectificación:

En la página 97027, donde dice:«Veinte días naturales», debe decir «Veinte días hábiles».

Poblete, 10 de octubre de 2017.—El Alcalde, Luis Alberto Lara Contreras.